EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 6 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1-3.- (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.854

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

Suer. de IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

Venta de Briquetas

fabricadas con menudos especiales en la nueva Fábrica de Palencia.

Excelente resultado para calefacciones, estufas y cocinas; se sirve a domicilio y a precios muy económicos.

Los pedidos, Gil de Fuentes, 9. Teléfono n.° 116, y San Lázaro, 27; Teléfono 104.

Gran descuento por wagones completos, para dentro y fuera de la provincia.

Mulas

catalanas y andaluzas y caballos de las mejores ganaderías de Andalucía, han llegado una partida a las acreditadas cuadras de ANTONIO RIGUERO.—Palencia.

¡*MASCARAS*!

Alquilo disfraces para el domingo de Piñata.

GREGORIO ALBARRAN

38, Mayor Pral., 38

SE NECESITA

cocinera buena para fonda; dirigirse por carta o personalmente a Julio Rodríguez (El Rubio) en Cervera de Río Pisuerga.

Carta de Madrid

Marzo, 5

Sr. Director:

Aun cuando aparentemente parezca encalmada la política, no es así ni mucho menos. Vivimos en plena actividad y lo que sucede es que esta actividad no tiene apenas notas exteriores sino que se manifiesta subterráneamente, calladamente para luego sorprender á todos en momento imprevisto.

La principal preocupación del Conde de Romanones, pese á su persistente propósito de demostrarnos que no es otra que el mantenimiento del orden, es en estos momentos la relativa al decreto de disolución de las Cortes. Es indudable que al encargarse de la presidencia del actual Gabinete, recibió el Conde alguna promesa en este sentido pues no llega nuestra candidez ni seguramente la de muchos á suponer que aceptó el Poder y con él los sacrificios que actualmente impone la Gobernación de España simplemente por servir á la Monarquía. Nuestros políticos—hablamos de los que militan en el campo dinástico—miran desgraciadamente mucho más á su egoismo personal y al interés del partido que dirigen que á los altos destinos de la Patria.

Y la interrogación para todos ahora es la siguiente: ¿Tiene ó no el Conde de Romanones el decreto de disolución? Para algunos no cabe duda; es más, según ellos el jefe del Gobierno posee ya el citado decreto hace algún tiempo. Pero en cambio otros no sabemos si con mayor ó menor acierto que los anteriores afirman que no ha llegado á pensárse aún en tal disolución y menos todavía en que sea un gobierno liberal el encargado de realizarla puesto que ello implicaría tres disoluciones consecutivas otorgadas á los liberales.

No es razón esta última que nos convence, puesto que siguiendo este criterio nos hallaríamos de nuevo en pleno sistema del turno pacífico de los partidos que tantos daños ha ocasionado a la nación.

Nos inclinamos por consiguiente a creer que en efecto, el conde de Romanones cuenta con el tan disputado decreto y que éste no se hace público por ahora porque no es en manera alguna procedente, ya que vivimos en plena ilegalidad económica y por otra parte la existencia de problemas internos determina una gran prudencia.

M.

PARADOJAS

Afildamiento

Desgraciadamente es muy cierto lo que dice Romanones, decía Moret: «No se deja el poder como los coches de punto». Pero es muy cierto, y lo es por desgracia, en un sentido distinto, en el sentido opuesto al que quiso dar a su frase Moret. Un coche de punto, una «Manuela», un «Simón», se dejan ligeramente, un saltito al suelo y ya está. Pero nadie deja un coche de punto sino hasta llegar al sitio donde va y sin pagar al cochero. No es, pues cosa tan sencilla.

Ningún Gobierno en España hizo esto jamás. Todos alquilan el poder por horas, porque fijamente ninguno sabe adónde va; y lo dejan a la mitad del camino, sin pagar al cochero, aunque disfrutando con él. Ningun paga, ninguno cumple su misión, ninguno llega adónde iba. Se atasca el vehículo, o vuelca, o se cae el caballo, o le detiene en su curso la procesión o atracan al viajero los bandoleros en cuadrilla

Yo pido perdón a mis lectores por hablarles así de asuntos tan serios, en palabras y conceptos tan vulgares. Adviertan que el léxico no es mío. La frasecita es, fué de Moret, lo del atraco es de Romanones (yo atraco, tu atracas, él atraca, nosotros atracamos, etc.), y lo de la lidia en cuadrilla es de Dato, hombre fino y educadísimo si los hay. Pero hay que dispensar. Moret era un gran ironista. Romanones (el párroco no se acuerda nunca de cuando era monaguillo) lo dijo enfadado. En cuanto a Dato, al lenguaje taurómaco de Dato podemos perdonárselo en obsequio a la claridad. Así todo el mundo lo entiende y queda cada cual en su debido lugar.

No es esa una jerga más o menos pintoresca: son gráficos modismos. Notad que Dato al hablarnos de su cuadrilla se le hace la boca agua. Su cuadrilla es de excepción; la mejor y ya más apta para el toreo. «¡No toreo más que con mi propia cuadrilla!» ¿Puede enfadarse nadie? ¿Al fin y al cabo el torear no es la faena más difícil del mundo? ¿No es arte de lucimiento en que se gana gloria, dinero y popularidad? ¿Qué español no sería torero si los toros fuesen más fáciles de bregar?

Gobernar en España es algo más fácil y menos peligroso. Por eso, sin duda, muchos que no se atreven con el toreo se atreven con la política. El toreo del pueblo no conduce a la enfermería. En todo caso no es nunca el pueblo el que molesta y fastidia a sus lidiadores. Son los atracadores (como dice Romanones) los envidiosos de otras cuadrillas.

Claro está que esos señores, especialmente Dato, podrían hablar en términos más finos. ¿Qué dirá si se entera Wilson? Hablar como Maura, por ejemplo. ¿No dijo un dia Maura esencialmente lo mismo que Dato. Cuando Maura dijo: «Nosotros somo? nosotros?» no dijo lo mismo. Pero dicho así no lo entendimos. Y Maura hubo de pagar cara su arrogancia conceptuosa. La llaneza de Dato y de Romanones nos cautiva.

Pero yo pregunto a Dato y a Romanones y a todos esos señores ne todas esas cuadrillas. ¿Qué bodegón es ese en que juntos comimos?»

MAX

De «Las Noticias»

De la Provincia

SALDAÑA

Una buena obra.—Con motivo del incendio ocurrido en la casa del pobre Pablo Nozal, del que dí cuenta oportunamente, se abrió una suscripción, con el fin de poder reparar los destrozos que aquel ocasionó; y el caritativo pueblo Saldañés, respondiendo con el altruismo que le distingue, reunió la suma de 223 pesetas y 30 céntimos con la cual se ejecutó la obra por completo, y el sobrante de 40 pesetas se ha depositado en la Caja Postal de Ahorros á nombre de Felipe Nozal Martinez, hijo del perjudicado.

Hechos de esta naturale a, dicen mucho en pró del vecindario.

CALAHORRA de BOEDO

Fiesta del Arbol

Iniciada por el digno Ayuntamiento y organizada por el señor Maestro del pueblo don Francisco Ruiz Gallo, se ha celebrado en Calahorra de Boedo el dia 4 del corriente la fiesta del Arbol.

Bendecidos después de la misa los 50 plantones de chopo que habian de plantarse, pronunció el ilustrado párroco don Mauro Cardeñoso un elocuente discurso, sin despejarse de su carácter de sacerdote, considerando al árbol en sus relaciones con la Religión.

Acto seguido, los niños y niñas con su maestro y el Ayuntamiento y toda la gente joven del pueblo, se dirigieron al lugar de la plantación, entonando por el camino un himno al árbol, con música de la «Marcha Real».

Mientras las autoridades y niños y niñas plantaban los arbolitos, entonó el himno al árbol, de Ezequiel Solana, resultando muy del agrado de todos.

Terminado este acto principal, se volvió al pueblo, en cuya plaza y desde una tribuna preparada al efecto, dirigieron su palabra al público don Francisco Ruiz Gallo, maestro del pueblo y don Gaudencio Hijosa, también maestro, hijo de la localidad.

Seguidamente, pronunciaron discursos y poesías, nueve niños y ocho niñas de la escuela, cuyo buen éxito y gracia aplaudió el público con verdadero entusiasmo.

Para final de la fiesta y como recuerdo de la misma, se obsequió a todos los niños con naranjas, que repartieron los señores Alcalde y Maestro.

V. M.

Puerta

Se vende una forrada por ambas caras de 2,20 por 1'65 metros.

Para verl ay tratar; Berruguete, 1 y 3.

Comisión provincial

Sesión del lunes 3 de Marzo

Presidió don Luis Nájera de la Guerra y asistieron los vocales señores Santander y Vázquez de Prada.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Señalar para la celebración de las siguientes sesiones del mes actual los dias 4, 10, 11, 20, 21, 27 y 28, a las horas de costumbre.

Quadar enterada de haber ingresado provisionalmente en el Hospital, mediante orden del Sr. Gobernador, el pobre enfermo Amadeo Nasplega, de 27 años, soltero, natural de Gerona.

Quedar asimismo enterada de que en el Manicomio de San Juan de Dios, fué dada de alta por curación la demente Sofía Gutiérrez Paniagua, natural de Paredes de Nava.

Publicar en el «Boletín» el oportuno anuncio previo para la contratación en subasta pública, de acopios de piedra machacada, con destino a la conservación de las carreteras provinciales durante el ejercicio de 1919-20.

Hecho presente por el contratista del arriendo del contingente, que desde el día 20 del mes pasado y durante las horas de nueve a trece de todos los dias hábiles, ha quedado abierta la recaudación en la oficina instalada en la calle Mayor principal, núm. 189, piso 2.°, se resolvió quedar enterada.

***

Sesión del dia 4

Fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra y asistieron los vocales señores Santander Gallardo y Vázquez de Prada.

Presentada por Contaduría la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual; se acuerda remitirla al Gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Quedó enterada la permanente, de haber ingresado provisionalmente en el Hospital, mediante orden del señor Gobernador, la enferma Gregoria Revuelta Boada, de 23 años de edad, soltera, natural de Revenga.

Participado por la superioridad general de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús de Barcelona, que acepta, con reconocimiento, las bases acordadas por esta comisión prorrogando el contrato para la asistencia y curación de las dementes pobres de esta provincia; se resolvió quedar enterada.

Se informaron al señor Gobernador varias cuentas de fondos municipales y diferentes recursos de alzada contra acuerdos de los Ayuntamientos.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ANUNCIO

El dia siete de Abril próximo y hora de las doce de su mañana tendrá lugar en el Salón de actos de la Casa Consistorial remate público para contratar la construcción de alcantarillas en las calles de Rizarzuela y de la Plata de esta ciudad, bajo el tipo de cinco mil doscientas cuarenta y tres pesetas cuarenta y cuatro céntimos, y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, redactados con sujeción al modelo que se inserta a continuación y acompañadas del documento que acredite haberse hecho el depósito provisional consistente en el cinco por ciento del tipo del remate.

Palencia 5 de Marzo de 1919.—El Alcalde, Hermenegildo Gandarillas.

Modelo de Proposición

D... vecino de... con cédula personal de la clase... número... enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas para la construcción de las alcantarillas de las calles de Rizarzuela y de la Plata y del anuncio de subasta de las mismas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día... conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con la baja del (tanto por ciento) en los precios del presupuesto.

Palencia... de... de 1919.

(Firma del proponente)

***

ANUNCIO

El día 12 de Abril próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, remate público para llevar a efecto las obras de pintura al óleo de todas las partes metálicas del edificio del Mercado de Abastos, bajo el tipo de doce mil ochocientas noventa y siete pesetas cincuenta y cuatro céntimos, y con arreglo a las condiciciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, redactados con sujeción al modelo que se inserta a continuación y acompañadas del documento que acredite haberse hecho el depósito provisional consistente en el cinco por ciento del tipo del remate.

Palencia 6 de Marzo de 1919.—El alcalde Hermenegildo de Gandarillas.

Modelo de proposición

D...., vecino de...., con cédula personal de la clase...., número...., enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas para las obras de pintura al óleo de la plaza de Abastos y del anuncio de subasta de las mismas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día... conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las referidas obras, con la rebaja de.... tanto por ciento de los precios de su presupuesto.

Palencia.... de.... de 1919.

(Firma).

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—Una muchacha gravemente herida.—En la calle de doña Bárbara de Braganza, esquina al paseo de Recoletos, ha tenido lugar un sangriento suceso.

El soldedo de caballería, perteneciente a la Escuela Central de Tiro, José Rodríguez Nava, de veinticuatro años, agredió inopinadamente a una joven llamada Julia Ruiz.

La muchacha es sirviente en la calle del Barquillo, número 8, y tenia relaciones amorosas con el agresor.

José Rodríguez hirió a Julia con una cuchilla de zapatero, que es el oficio de tal soldado, causando a la joven una profunda herida en la mejilla derecha y otra en el cuello, ambas de pronóstico reservado.

En el momento de la agresión, la gran afluencia de público que por las fiestas de Carnaval circulaba por el lugar del suceso, se interpuso entre los protagonistas.

Cataluña

BARCELONA.—Explosión de un petardo.—A las ocho y media de la noche ha estallado un petardo en la escalera de la casa número 26, de la calle de Hostafranch, sin que ocurrieran desgracias personales.

La policía recogió trozos de metralla.

Levante

CASTELLÓN.—Un loco suicida.—En la alquería de El Niño Perdido vivía Vicente Eixia Bodi, de cuarenta años, soltero, que en más de una ocasión dió muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

Poco después de levantarse cogió un hacha y se dió con ella 18 golpes. Después se arrojó por un balcón á la calle, y quedó muerto en el suelo.

Andalucía

SEVILLA.—La máscara y el concejal.—Cuando el concejal de este Ayuntamiento señor Sánchez Seco se dirigia a su domicilio en la madrugada última, le salió al encuentro una máscara.

El señor Sánchez la dejó acercarse, porque la máscara iba bromeando, y de pronto se vió acometido.

Por mucho que hizo por defenderse el concejal, no pudo evitar que el enmascarado le hiriera gravemente.

La máscara huyó y el señor Sánchez fué transportado a su domicilio.

ALGECIRAS. — Una reyerta. — En una posada originose una reyerta entre José López Herrera, vecino de Los Barrios, y Diego Casado (a) «Puchero», resultando el primero de ellos con una cuchillada en el cuello.

Unos soldados del regimiento de Extremadura que acudieron al lugar del suceso detuvieron al agresor y condujeron al herido al puesto de socorro de la Cruz Roja, donde se le practicó la primera cura.

El Juzgado instruye diligencias.

Extremadura

BADAJOZ.—¿Lynchamiento y muerte de un criminal?.—Noticias de Villanueva del Fresno, comunican qué llegó en automóvil del servicio público Emilio López, (a) «Manta», recientemente absuelto por el Jurado en causa por asesinato y parricidio.

Se le acusa, en unión de Rosa Candil, de la muerte del marido de ésta, y se les pedía la última pena.

Noticioso el pueblo, que estaba excitado por el crimen desde que se realizó, salió en grupos a esperar al automóvil.

Al llegar éste y ver al «Manta se apoderaron de él lynchándolo.

Ella no fué sospechando el recibimiento.

Aunque las noticias solo hablan de linchamiento, sin expresar cómo, se dice que «Manta» murió violentamente.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Después del Carnaval

¿Se aprobarán por decreto?

Han terminado las fiestas de Momo; esas fiestas de algarabia y bullicio que muchos piden su eliminación, por considerarlas denigrantes para la vida de un pueblo culto. Pero indudable que el Carnaval es en ciertas ocasiones, tal como en la presente, una tregua dulcísima para los gobernantes.

Estos que estuvieron frente a gravisimos problemas en los primeros días de la semana anterior, parece que respiran ahora, merced a la tregua de Carnestolendas, con más vigor, aunque desde lugo reconozcan las dificultades a vencer y su inestabilidad en el Podor.

Si realmente todo fuera posible de resolución sin la ayuda del Parlamento, el conde de Romanones estaría exento de muchas nuves negras á que se expone dentro del hemicielo.

Sin embargo el jefe del Gobierno, que tiene siempre á disposición su peculiar habilidad, parece que ha tramado ya el medio de que se valdrá para salir del aprieto. Un periódico madrileño lo anuncia así:

«Hasta la fecha, el único freno del Parlamento, el verdadero límite de sus excesos, la barrera con que tropezarán todas las habilidades y supercherias políticas, erán esos articulos constitucionales que exigen la renovación anual de los presupuestos y el dictamen definitivo de las Cortes. Se burlaba su actuación para todas las materias, se cerraban cuando convenía, se legislaba á sus espaldas; pero en llegando la hora de los presupuestos no habiá gobernante que se atreviera a secuestrar la voluntad parlamentaria. Era ésta la razón más poderosa de la existencia de la Constitución. contra cuyos escrúpulos se estrellaban todas las tolerancias.

Mas el desarrollo de la política española y los frecuentes agravios a las leyes fundamentales van demostrando que éstas ya no merecen ni siquiera aquel respeto póstumo. Si ahora se las ofende de nuevo, legalizando la situación económica sin el concurso de las Cortes, habremos de convencernos de que el parlamento y la constitución son cosas inservibles, o por lo menos, tan elásticas, que se puede prescindir de ellas por conveniencias de partido.

Los más allegados al conde de Romanones han encontrado ya la puerta de escape para huir del aprieto. »No hay inconveniente legal—dicen—en que los presupuestos se implanten por decretos. Puesto que la Comisión parlamentaria sigue funcionando, sus dictámenes puede llevarse a la «Gaceta». Así se hizo otra vez en época del señor Sagasta. Así lo intentó hacer también el señor Alba con la ley de autorizaciones».

Es decir, que al margen de la duda han surgido ya los precedentes. ¡Para qué no habrá proeedentes en la politica española!

Los mismos que no hace mucho sostenian la necesidad de asistir a las Cortes para normalizar la vida económica alegando que unos presupuestos, sin el voto favorable de ellas, no serian legales y podrían por lo tanto justificar la rebeldía del contribuyente, han cambiado de opinión, nada más que del domingo acá, y ya hallan licito que Romanones se haga dictador y gobierne con el Parlamento cerrado».

Y después de todo esto que confirma, además del aludido periódico, toda la prensa, nos preguntamos: ¿Serán estos los moldes renovadores, esencialmente liberales, que pregonan el conde de Romanones y sus súbditos políticos?

TEATRO PRINCIPAL

En nuestro número de ayer adelantábamos la noticia de la actuación en el Teatro de la notable compañia dramática española «Gloria-Torrea» que procedente del de Calderón de Valladolid, dará tres únicas funciones en los dias de mañana, sábado y domingo, no pudiendo prolongar más días su estancia por tener adquiridos compromisos en Galicia.

El elenco de la compañia le forman las siguientes:

Actrices: Blázquez, Carmen; Cáceres, Juana; Díaz de Escobar, Luisa; López Vizcay, Amparo; Montesinos, Ana; Moya, Luz; Navalon, Rosario; Sala, Julia; Sinisterra, Amelia; Torrea, Gloria y Varez, Vicenta.

Actores: Delgrás, Gonzalo; Domínguez, Pedro; Evans, Ignacio; González, Carlos; La Riva, Fernando; Martinez, Celedonio; Nart, Jaime; Rodriguez, Juan; Romero, Arturo; Roses, Luis y Venegas, Fernando.

Apuntadores: Antonio Garrido y Federico Chacón.

Maquinistas: Valentin Talavera y A. Alonso.

Director-Gerente: Juan J. Méndez Vigo.

Electricista Miguel García.

Decorado, Muebles, Sastrería, Armería, Aparatos eléctricos, propiedad de la empresa.

El programa para mañana, dia de inauguración, es el siguiente:

Sección vermouth. — La comedia en tres actos de Croisset, (estreno)

EL GAVILÁN

Noche.—La tragedia en cuatro actos de V. Sardou.

LA TOSCA

Para las tres funciones vermouth se ha abierto un abono en la taquilla del Teatro hasta la una de la tarde del dia de mañana a los siguientes precios incluidos los impuestos:

Palcos bajos y principales sin entrada, 9'60 pesetas; Butaca de patio con entrada, 2'30; Silla de orquesta, 2; Delantera de galeria, 1'60.

Santo Tomás de Aquino

La Academia de Sagrada Teología del Seminario Conciliar de esta ciudad, celebrará mañana un homenaje en honor del patrono de las Escuelas Santo Tomás de Aquino.

A las siete y media habrá Misa de Comunión general y á las diez la solemne con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, estando el sermón á cargo del Dr. don Afortunato Aguado profesor de Historia Eclesiástica.

La velada literario-musical dará principio á las seis y media, bajo la presidencia del Prelado.

Agradecemos a los profesores y alumnos de Sagrada Teología, la invitación que nos hacen para asistir a todos los actos que han de celebrarse.

Se hallan instalados en las calles de Burgos y Berruguete, junto a la Diputación provincial, los Talleres de Imprenta de J. ALONSO ALONSO en donde se admite toda clase de trabajos tipográficos

La Redacción y Admón. de **El Diario Palentino**

de que es Director y propietario dicho señor Alonso han sido instaladas en el piso principal de la misma casa

BURGOS, 5 Y BERRUGUETE 1 Y 3

AL LADO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Centro de suscripciones, anuncios y venta de EL DIARIO PALENTINO en la Librería de D. Santiago Rincón, Mayor Pral., 48

UNA VELADA

Atentamente invitados por la Junta Directiviva de las Congregaciones de la Inmaculada, San Luis y San Estanislao de Coska, hemos asistido a la velada que con motivo de la inauguración oficial de su círculo se ha celebrado ayer tarde en el Salón Novedades. La velada fué presidida por el Ilmo. Sr. Obispo.

El programa a que habia de ajustarse esta velada literario-musical fué ejecutado en todas sus partes con admirable gusto por los notables oradores y jóvenes congregantes.

La labor de chicos y grandes fué calurosa y justamente aplaudida por la numerosa y selecta concurrencia, que totalmente llenaba el local del Novedades.

Nuestra felicitación a todos los elementos que en la velada tomaron parte y especialmente a los RR. PP. Jesuitas, fundadores y directores de estas nacientes y ya notables Congregaciones, y a ellos también nuestro agradecimiento por las atenciones de que fuimos objeto, así como por la invitación que, utilizándola, nos hizo pasar unas horas agra-dabilísimas.

Los médicos palentinos

El Colegio de médicos de esta provincia ha organizado para el mertes de la semana próxima solemnes funerales por el eterno descanso de los compañeros fallecidos a consecuencia de la epidemia gripal desarrollada en el pasado año.

También en el mismo dia se celebrará la inauguración del nuevo local del Colegio Médico, verificándose acto seguido el reparto de premios a los autores de memorias premiadas en la última asamblea médica.

Se organiza también un mitin de propaganda sanitaria, en el que tomarán parte varios oradores, para protestar de la conducta seguida por el gobierno frente a la cuestión médica. Dicho acto se celebrará por la noche en el teatro Principal o Salón Novedades.

Banco Castellano

CUENTAS CORRIENTES

El Banco Castellano abre cuentas corrientes, de efectivo, a los siguientes tipos de interés:

1 por 100 para las de disposición a la vista.

2 idem id. para las de disposición á ocho dias vista, y 2 1/2 por 100 para las de disposición a 30 dias del aviso.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, titulos amortizados etc. etc. así como de pagar, previo aviso con adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargos de cuenta correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de talones y cheques, para la disposición de fondos.

La liquidación de las cuentas, se verifica en fin de cada semestre, pasando aviso el Banco a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta correntista, dá caracter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

Horas de despacho: Todos los días laborables de 9 a 13 de la mañana. 3

Sucesos

Un herido

A las nueve de la mañana de hoy y en la calle de don Sancho, cuestionaron los asilados Gaspar Gallardo y Jesús Sevilla, dando el primero al segundo una naxajada en el bajo vientre.

El herido, que como antes decimos, se llama Jesús Sevilla Roldán, de 40 años de edad, soltero, natural de Lomilla, anexo de Aguilar de Campóo, fué trasladado a la Sala de Socorro, dende el doctor don Arturo Montes y Practicante señor Santa Cruz le practicaron la primera cura, apreciándole una «herida incisa de arma blanca en el vientre, región infra-umbilical, de unos tres centímetros de extensión, no penetrante, pues solo interesa la piel y tejido conjuntivo. Pronóstico reservado»

El lesionado paso después al Hospital de la provincia.

NOTICIAS

Llamamos la atención del señor alcalde respecto al mal estado sanitario en que se encuentran las proximidades de la calle de Panaderas, especialmente la bajada al paseo de la Orilla del Río.

En una de las cunetas del citado paseo existe desde hace algunos días buena cantidad de agua sucia detenida, que despide un olor insoportable y además los vecinos de aquellos lugares han tomado por costumbre desocupar en dicha cuneta toda la basura, con lo cual se ha formado allí un verdadero estercolero, que molesta grandemente con sus oloros a los transeuntes y constituye un foco de infección.

En las notas estadísticas que nos ha facilitado el Sr. Inspector de Sanidad referentes al pasado mes de Febrero, figuran las siguientes invasiones de gripe en toda la provincia.

Partido judicial de Astudillo,	33
idem idem « Baltanás	82
ídem ídem « Carrión	11
idem idem « Cervera,	14
ídem ídem « Saldaña,	68
idem idem « Palencia,	10
Total,	219

En el partido de Frechilla no se ha registrado ni una sola invasión de dicha enfermedad.

En la alcaldía de esta capital se ha recibido un telegrama del señor Director general de Administración participando que la subasta celebrada en aquel centro para la contratación del servicio de alumbrado público de esta ciudad ha sido declarada desierta.

Como en la celebrada en Palencia tampoco se presentó pliego alguno, en breve se anunciará la segunda subasta para la citada contratación.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España y de su examen hemos podido ver que el total de los beneficios realizados en la Sucursal de esta ciudad ha sido de 260.718 pesetas con 68 céntimos.

Tan favorable resultado demuestra la competencia del personal que el Banco tiene en esta Sucursal de que es director nuestro querido amigo don Ignacio Caballero, quien merece la felicitación que le enviamos por el acierto que imprime a todas las operaciones.

El señor Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Suscripción en honor del Reverendo P. Fray Pedro Gerard.

D. Manuel Rey,	2,00
» Rufino Pastor,	0,50
» José Marquina,	5
D.ª Micaela Andrés Puebla,	0,50
D. Marcial Merino,	0,25
D.ª Crescencia Macho,	0,25
» Norberta Baldajos,	0,50
» Andrés Ortega,	5,00
D.ª Eufemia Becerril,	2,00

El ministro de Abastecimientos ha manifestado que, según noticias que la Embajada Argentina recibe de Buenos Aires, el Gobierno de aquel país continúa dispuesto a dar toda clase de facilidades para la carga de vapores españoles.

Resultado de ello ha sido la inmediata salida del «Infanta Isabel» el 3 del mes corriente del puerto de Rosario de Santa Fé, y de otro barco español de la Plata, ambos con trigo, habiendo realizado la carga de dichos buques con elementos facilitados por aquel Gobierno.

También comunican que el «Reina Victoria Eugenia» está múy próximo a salir con destino a España.

Con motivo de celebrarse los dias 16, 17 y 18 del corriente las ferias de San Gabriel Arcángel, en Osorno, el Alcalde de la referida localidad solicita del señor Gobernador el envio de tres parejas de la Guardia civil.

Ha sido nombrado auxiliar de las asignaturas de Química Orgánica y Análisis Químico de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Salamanca, el joven Licenciado en Ciencias Químicas don José Cerezo Giménez, hijo de nuestro amigo don José Cerezo, Cajero del Banco de España en esta plaza.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

El director de la «Masa Coral Vallisoletana», solicita del señor Gobernador la competente autorización para postular y vender coplas el dia 9 de los corrientes.

Por la guardia civil de Fuentes de Nava ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Baquerin de Campos, Mariano Antolín Páramo, de 12 años de edad, como autor de la sustracción de varias gallinas pertenecientes al vecino del expresado Baquerín Emilio Dueñas.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Manuela Calabaza López, de 2 meses, P. Sta. Marina, 8; Angela Burgos González, soltera, de 22 años, Cto. de Agustinas Canónigas.

Nacimientos.—Maria Anaya Aparicio hija de Anselmo y Angela, M. pral., 52; y Felipe Martín Estébanez, de Julián y Jesusa, C. Cristo de Otero.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

Las galletas SANCHO son las más exquisitas y económicas. Pedidlas en todas partes.

Depósito para la provincia, RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

OSORNO

Gran feria de toda clase de ganados, titulada de San Gabriel Arcángel, los dias 16, 17 y 18 de Marzo actual.

CABALLEROS

visitad esta casa, encontraréis gabanes de fantasía, trajes, pellizas, camisas, corbatas y todo lo que necesiteis para vuestro uso, en condiciones inmejorables. CASA DE POLO Mayor pral., 91

COCHERO

soltero, se necesita. Hotel SAMARIA.

Cera especial para suelos y muebles
COLORES: Encarnado, Naranja, Amarillo, Caoba y Nogal.
CASA JULIÁN DIEZ

OBRAS DE
JULIO SENADOR GOMEZ
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE». 1'50 » »
DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

MERCADOS

PALENCIA, 6.—Continúa el tiempo inseguro. Ayer disfrutamos de una temperatura benigna y se pasó el dia sin llover, pero hoy el agua vuelve a amenazar con visitarnos, cosa que sería de lamentar porque los campos precisan de tiempo seco y sol espléndido para que los labradores puedan proseguir las faenas agricolas que los pasados temporales obliraron a suspender.

SALDAÑA, 3.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 80 reales, cebada a 58 fanega, centeno a 68, avena a 37, yeros a 84, alubias a 115, patatas a 7 reales arroba

Temporal de exceso de lluvias. La cosecha, regular. Tendencia en los precios firme.

VALLADOLID, 5.-Mercado del Canal. Unas 200 fanegas de trigo entraron al detall en este mercado, pagándose a 87 reales las 94 libras=pesetas 50'29 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradrs fueron hoy unas 100 fanegos de trigo corriente, que se pagaron a 87 reales las 94 libras—pesetas 50'29 los 100 kilos.

PEÑAFIEL, 5.—Vnas 200 fanegas de trigo entraron en el mercado del detall, que se pagaron a 86'50 reales la fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 52 y avena a 33.

Por ferrocarril salieron un vagón de salvado para Bilbao y otro de trigo para Tudela de Duero.

Tendencia firme y tiempo bueno.

RIOSECO, 5.—Se pagó hoy el trigo en este mercado a 86 reales fanega.

Tendencia firme y tiempo lluvioso.

NAVA DEL REY, 5.—La entrada de Trigo en este mercado ha sido nula, pagándose a 86 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza a 50 reales fanega y algarrobas a 70.

Harina de primera a 30 reales arroba y de todo pan a 28.

Vino blanco a 28 reales cántaro y tinto a 24.

Tendencia firme. Tiempo templado y de lluvias.

AREVALO, 5.—Las entradas en este mercado fueron hoy 100 fanegas, pagándose el trigo a 86 reales las 94 libras=pesetas 49'71 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 46 y algarrobas a 70.

MEDINA, 5.—Por el reinante temporal de lluvias el mercado de hoy ha estado dosanimado.

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 86 y 87 reales las 94 libras cebada a 46 y 47 y algarrobas a 68.

BARCELONA, 5.—Sin operaciones.

Por ferrocarril han llegado 7 vagones de trigo, 1 de cebada, 1 de maiz y 1 de vezas.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves, 6.—Santos Marciano, Olegario y Santas Perpétua y Felicitas.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 6

La "Gaceta,,

En la de hoy se publica una circular dando órdenes a los gobernadores, para que procedan a la organización de los servicios de vacunacióu obigatoria,

El consejo de ayer tarde

LA ENTRADA

A las cuatro y media de ayer quedaron reunidos en consejo los ministros.

El primer ministro que acudió fué el de Abastecimientos quien a preguntas que los reporters le hicieron respecto a su opinión sobre la agitación pública por la carencia de ciertos artículos manifestó que el ministerio no puede acudir a todo, pues para ello están los organismos secundarios.

Añadió que llevaba un proyecto de decreto sobre la represión del acaparamiento, y si se aprueba en seguida se publicará en la «Gaceta».

Así mismo le preguntaron los periodistas si el Gobierno pensaba traer carnes congeladas de América, y dijo que era dificil por la falta de barcos.

Acompañado del señor Gimeno llegó el conde de Romanones, quien se limitó a decir que el Consejo duraría unas dos horas.

El marqués de Cortina fué preguntado acerca de la subida de los alquileres de las casas.

El ministro se mostró extrañado y manifestó que aunque él también es propietario, cree que debe establecerse el recargo de una décima en la contribución.

También hablaron del alza de los productos alimenticios.

Contestó que ya lo sabía.

Aquí todo sirve de pretexto para subir el precio.

El bacalao tuvo un recargo en las tarifas de dos céntimos en kilo y se elevó el precio para el público en una peseta y 83 céntimos.

Esto es intolerable y creo que acabará un día porque el Estado lo acapare todo y se ponga a venderlo.

A la salida

Poco más de lo dicho por el presidente permanecieron los Ministros en Consejo al que no pudo asistir el de Gracia y Justicia señor Roselló.

Los consejeros no se detuvieron á hablar con los periodistas y solamente el Conde de Romanones dijo que marchaba á Palacio para someter á la firma del Rey un decreto concediendo plenipotencia al ministro de Gracia y Justicia, para concertar un tratado de extradición con Grecia y el ministro de la Gobernación manifestó que se ocupaba de redactar un proyecto de ley relativo á los accidentes del trabajo de los obreros del campo.

Nota oficiosa

Cuando salieron todos los ministros, se facilitó a la prensa la nota oficiosa siguiente:

«El Consejo ha despachado varios expedientes de Guerra, Hacienda y Abastecimientos,

Ha sido aprobado un proyecto de decreto de Hacienda, estableciendo reglas para perseguir y castigar la exportación clandestina y otro de Abasteeimientos para impedir y penar el acaparamiento de subsistencias y venta de las mismas que contravenga las medidas adoptadas, para evitar el alza de los precios.

Ambos decretos aparecerán inmediatamente en la «Gaceta».

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de dos decretos, que se aprobaron, modificando las reglas para la imposición de multas a los defraudadores del impuesto de alcoholes y ampliando el de cédulas personales a las personas jurídicas.

El ministro de Fomento ha expuesto en líneas generales un proyecto para aprovechamiento de terrenos baldíos por parte de los vecinos de los Municipios y colectividades obreras, otro de posible subvención a las sociedades aseguradoras.

Se aprobó otro decreto de Gobernación, impíantando las disposiciones del proyecto de ley sobre intensificación de los retiros para obreros,

Han sido estudiadas las bases de carácter internacional que se habrán de tener en cuenta para llegar al establecimiento de la jornada máxima.

El Consejo se ha ocupado de las clonclusiones presentadas al Gobierno por la sociedadad «La Unión», con motivo de los sucesos del día 28.

Se ha tratado extensameote del conflicto que plantea la baja de los plomos y de la disminución de exportación que esos minerales pueden producir en plazo breve la paralización de muchos millares de obreros, exponiendo el ministro de Hacienda lo que cabe hacer tanto para que los fundidores puedan seguir adquiriendo minerales, como para facilitar eficazmente la sindicación de los pequeños productores mineros.»

Se extiende la huelga

El gobernador de Barcelona comunica que la huelga planteada en la ciudad condal se ha extendido a Villafranca del Panadés, Sabadell y otros puntos menos importantes.

En Gobernación

Como de costumbre, nos recibió esta mañana el Subsecretario de este ministerio señor Lladó, quien nos dijo que en Córdoba comenzará hoy la huelga de panaderos.

También nos manifestó que en la estación de Sevilla le han sustraido la cartera con 3000 pesetas al catedrático de la Facultad de Madrid señor Limonena.

La situación en Alemania

Comunican de Amsterdan que la situación en las principales poblaciones de Alemania, tiende a empeorar.

En Berlín, Spandau y Teltox, se ha proclamado el estado de sitio a causa de las manifestaciones tumultuosas de los obreros.

La guarnición de Berlín ha sido reforzada, habiéndose detenido a muchos perturbadores,

En el Gobierno civil

El señor Romeo se reunió anoche con los obreros y patronos panaderos, cambiando impresiones sobre el conflicto planteado en la Corte.

Después de unas horas de conferencia, el gobernador nos llamó a los periodistas manifestándonos que el conflicto había quedado solucionado con la aprobación de las bases siguientes:

Todos los obreros de la Sociedad de candealistas percibirán cincuenta céntimos sobre los actuales jornales, excepto los pesadores, que cobrarán setenta y cinco.

Los obreros católicos percibirán el mismo aumento.

Desde esta fecha elaborarán los candealistas 150 kilos por hombre.

Los patronos abonarán los jornales correspondientes á los días de huelga.

Los patronos y obreros se comprometen á elaborar y expender el pan con el peso exacto.

Comentarios políticos

En los Círculos políticos continúa asegurándose que en la próxima semana ocurrirán acontecimientos de gran transcendencia.

Se dice también que el conde de Romanones tiene el decreto de disolución, siendo muy probable que se publique en este mismo mes.

Se habla con insistencia, de la formación de un bloque liberal constituido por los señores García Prieto, Alcalá Zamora y conde de Romanones.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobieruo pronunció su acostumbrado discurso sobre los acontecimientos internacionales, desarrollo de los trabajos de la Conferencia de la Paz, conflictos sociales y problema de Abastecimientos.

Después del Consejo, los ministros cumplimentaron á la princesa doña Beatriz.

Firma

Esta mañana firmó don Alfonso un decreto sobre la represión del contrabando.

La Mesa del Senado

Acompañada del Ministro de Gracia y Justicia que se encuentra totalmente restablecido del accidente que sufrió, acudió a Palacio la Mesa del Senado, poniendo a la sanción regia algunos proyectos de ley aprobados por aquella Cámara.

"Diario Oficial,,

El del ministerio de la Guerra, publicará mañana una circular creando las sociedades de socorro para los obreros que trabajan en las fábricas militares, con cargo al presupuesto de Artillería.

Los obreros abonarán una peseta mensual y el Estado les bonificará con seis reales.

La mañana del presidente

Después del consejo recibió el conde en su despacho de la presidencia, a una comisión de concejales de Sevilla, quienes le hablaron de las cuestiones municipales y obreras allí planteadas.

A continuación recibió a los periodistas, diciendo que en Córdoba había comenzado el paro general, no registrándose, hasta la fecha, ningún incidente.

Al despedirse nos dijo que hoy asistiría a un almuerzo diplomático que daba la marquesa de Hoyos

Los republicanos

Dicen de Sevilla que se ha celebrado en el Casino un mitin de propaganda republicana, habiendo hecho uso de la palabra algunos diputados del partido.

Mitin de inquilinos

En Triana se ha celebrado también otro mitin de inquilinos, quienes aprobaron unas bases contra los caseros.

Después del mitin se formó una animada manifestación como simulacro de entierro.

Conflicto agrario

Participan de Lora del Río que continúa en igual estado el grave conflicto agrario planteado en aquel pueblo.

Otra vez la autonomía

El Presidente de la Mancomunidad señor Puiz y Cadafalh, ha manifestado á los periodistas barceloneses que el Comité ejecutivo de la autonomía sigue trabajando sin descanso, á pesar de los momentos difíciles porque atraviesa Cataluña.

Aunque no se ha exteriorizado nada, los parlamentarios han cambiado impresiones, habiendo tomado algunos acuerdos.

De Barcelona

Dicen que poco a poco se va restableciendo el servicio de alumbrado por gas.

El gobernador continúa haciendo gestiones para llegar a una solución.

Llegada de Berenguer

El Alto comisario de España en Marruecos llegó esta mañana en el expreso de Andalucía, siendo recibido en la estación por muchos militares.

El general Berenguer se trasladó desde la estación a la Presidencia, conferenciando extensamente con el conde de Romanones.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
Burgos, 5 y Berruguete 1 y 3
(Junto a la Diputación Provincial)

LOZA=Gran rebaja de precios=CRISTAL

Por las importantes compras que la casa de LAURENTINO PUERTAS ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa; única que para juzgar de sus precios da la siguiente

Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas

18 platos llanos, para mesa, finos
6 id. hondos id. id.
6 id. llanos, para postre, id.
1 Ensaladera
1 Rabanera

1 Sopera
3 Fuentes distintos tamaños
1 Salsera con plato
6 Tazas para café
6 Platos para las mismas

6 Pocillos para chocolate
6 Platos para los mismos
1 Frutero cristal fino
1 Jarra id. id.
6 Vasos para agua finos

6 Vasos para vino, finos
6 Id. para jeréz id.
6 Id. para licor id.
1 Vinagrera fina

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y Paquetería.

MAYOR PRAL. N.° 107

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 13 de Marzo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el jueves 13 de Marzo en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 12 de Marzo en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «**especialista**». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

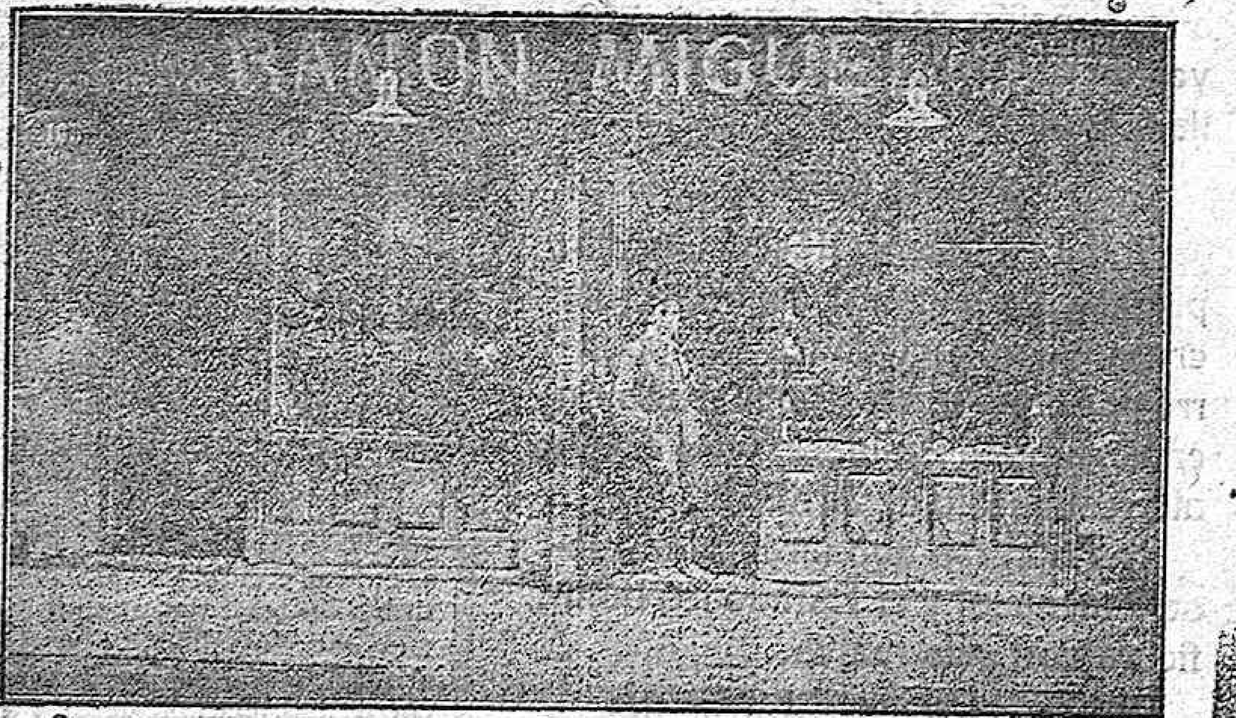

Reparación de toda clase de maquinaria

Se hace el devanado de Motores, Transformadores y Dinamos que estén quemados.
Montaje de líneas de Alta y Baja tensión.
Grandes existencias en materiales Eléctricos.
Aparatos y lámparas de las mejores marcas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RAMÓN MIGUEL Mayor pral., 105.-Palencia

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesés y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Casa en venta

en la Plazuela de San Pablo, inmediata á la del número 4; en ésta se informará, también se venden artesas propias de panadería.

Mulas catalanas

Han llegado dos vagones de dicho ganado a Villarramiel, de todas las tallas y de tres a cuatro años.

Para verlas y adquirirlas, en dicho Villarramiel en las cuadras de Valentín Lobejón.

Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa su obligación, en la herrería de Pedro Perez en Meneses de Campos.

Se necesitan

dos oficiales de herrería con buenas referencias; para informar en Frómista, Maximino Alonso.

¿Sabañones?

La Crema Alcubilla es la única que los cura.

Por 2 pesetas os evitais sus molestias.

No es un anuncio más; es una verdad comprobada por certificados de curas realizadas con su uso.

Pedidla en Farmacias y Droguerías

Se venden

3 machos de labranza, de edad 6 años, talla diferente, desde 7 cu rt s y no... b t. 7 c ... 7 test ment ri ... Juan trigueros.

Para tratar, con ... Fern... en Viemarti... m...

LOZA Y CRISTAL
Juguetes y artículos para regalo
Bautista López
Mayor principal, 53
Palencia

SE VENDE

un todo, dos carros y varios arreos en la plazuela de San Miguel, número, 7.

"PATRIA",

Escuela Militar Particular de Reclutas

VALLADOLID

DIRECTOR: *Capitán D. Felipe Salazar Urrizola*

Exprofesor de la Academia de Caballería y de la Escuela Oficial de Reclutas de Valladolid

Este acreditadísimo Centro, abre un nuevo curso, cuyas clases darán principio el día 6 de Marzo próximo, a las tres de la tarde. En él, podrán adquirir sus alumnos, rapidísima y económicamente el certificado de aptitud militar que exige la Ley de Reclutamiento, como condición precisa para acogerse a los beneficios de la cuota.

Oficinas y matrícula: Duque de la Victoria, 30

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia

Hijos de Graial Mayor ... 154

S...S puras garantizadas

ALF LF ... egi ... d ... P ... venz ... cuscu
ALFALFA ... Murg ... e ... vante,
ALFA FAS del país y de Aragón " "
REMOLACHA encarnada gigante Mamouth
ESPARCETA Trasdelo, se eccionada y purificada
RAY GRAS Inglés extra pesado
ZANAHORIA forrajera ... b ... encarnada, cuello verde
NABO forrajero, ... A ... y Ampurdam
SEM... A ... HORTALIZA, ... tenta variedades

BERNARDO ALONSO

Tienda de "EL CORCHO" Plazas Mayor y de Abastos

NOTA IMPORTANTE.— Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 500 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES*.